



~~J. P. X.~~

J. P. X.

Madrugadas

~~*Juan Balcells*~~
~~*Juan Tomás*~~

Alcalde actual.

D. Fco. Llobet
Ttes. de Alcalde
D. Fco. Miralles
D. Pedro Plana
D. Juan Balcells
Secretario
D. Juan Tomás

14 Diciembre 1961

En la casa consistorial de Granollers siendo las veinte horas del dia catorce de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde acudiente D. Francisco Llobet Artau, en sustitución reglamentaria por licencia del Alcalde Presidente D. Carlos Fontlopert, y asistencia de los Secretarios de Alcalde D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plana Martí y D. Juan Balcells Tapiés, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomás Portella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Jimosa.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial: Escrito F.E.C.S.A. - De orden de la presidencia se da cuenta.

de una carta de FECSA en la que se detalla los gastos que reportará el suministro e instalación del contador y alumbrado público del Grupo de Viviendas Victoria que importa la cantidad de 1.281'80 pesetas. Se acuerda el pago de la cantidad con cargo a las correspondientes consignaciones previstas en el siguiente presupuesto.

Por lo que respecta a la apertura y cierre de la safa destinada al tendido del cable subterráneo para el suministro de alumbrado al citado grupo Victoria, va en propuesta a pie de la Comisión de Urbanización y Obras.

Oficio Gobierno civil referencia paso a nivel.—
Se da cuenta del oficio del Escriván. Sr. Gobernador Civil de la Provincia nº 2.131 de fecha 12 del actual en el que se adjunta copia del informe emitido por el Jefe-riero Director de la 5^a zona de la RENFE a requerimiento de dicha primera Autoridad Provincial con referencia a los peligros que origina la existencia de un paso a nivel en la salida de la Estación del Norte de esta localidad. Se acuerda el enterado.

Circular formación Matrícula Industrial.—
Asimismo se da cuenta de la circular recibida de la Delegación de Hacienda, Administración de Rentas Públicas, dando normas para la formación de la matrícula de Hacienda Fiscal del in-

puesto industrial para el ~~próximo~~ año 1962, con las nuevas tarifas de la Convenio provisional del 15 de Diciembre de 1960. Se acuerda el enterado.

Aprobación Padrón arbitrios sobre urbanía. - Confeccionado el Padrón del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana correspondiente al ejercicio de 1962 de este municipio de Granollers, con un líquido suponible de 5.067.591,- pts. y un total importe de cuotas de 871.625,65 pts. habiendo sido expuesto al público por el plazo reglamentario sin reclamación alguna, se acuerda dar la aprobación al mismo.

Cuenta recaudación alcantarillado 1er semestre. - Vista la cuenta de liquidación que riende el recaudador municipal correspondiente al 1er semestre, con un importe en cargo cono en fecha de 344.270,94 pesetas por el concepto de arbitrio sobre alcantarillado, se acuerda dar la aprobación a la misma.

Servicios delegados de Hacienda. - Propuesta bajas de arbitrios. - De conformidad con las propuestas formuladas por la Comisión Delegada de Hacienda, después de recabar los oportunos informes, se acuerda las bajas de los arbitrios siguientes: Reivindicaciones 412 y 402 por licencias de obras de D. Jorge Soler que importan por los ejer-

cios de 1954, la cantidad de 824'67 pesetas.

Reílos numero 50 del ejercicio de 1955, por el concepto de multas a nombre de D. Jorge Soler, que importa 275'- pts.

Reílos sobre conservación de alcantarillado del año 1949 números : 3.578, 3.474, 3.555, 1.433, 3.318, 1.062, 3.300, 3.290, 1.066, 2.469, 609, 606, 605, 2.356, 2.463, 2.453, 1.064, 1.065. y 1.387; del año 1948: 2.802, 2.790, 1.267 y 1.961; Año 1947: 2.775', 2.763. y 2.141; de varios contribuyentes, que importan en total : 360'29 pts.

Reílos por recogida domiciliaria de basuras correspondientes al año actual números : 200, 297, 443, 517, 1.016, 1.618, 1757, 1.816, 2.080, 2.132, 2.427, 2.536, 2.542, 2.582, 2.818, 2.670, 2.823, 3.014, 3.015, 3.182, 3.217, 3.362, 3.398, 3.814, 3.946, 4.035, 4.064, 4.207, 4.358, 4.702, 4722, 4.727, 4.729, 3.184, 1.189 y 1.194, de varios contribuyentes, que importan en total 2.250'- pts.

Facturas.— Es aprobada una relación de facturas de los señores siguientes : Hotel Europa, Francisco Español, Balizamientos y señalizaciones s.A, Tomás Benetet, L. Font Bosch, Hidro clavera, Ortopedia Rica, Talleres Martinet, Quarnericería Busto, Confitería Amillera, Droguería Armero, Confiterías Riera, Sucursales de A. Villàs, Ferretería Garrell, Trichos Roça, Enrique Jofra, José Botey s.A. Jankevi y Fauna, Cementos Huari, Ferretería Puigvert, Auto Spannelli, Auto



mungs Acreus, Cementos Pa... Boule
gs Mainou, José Pages, Benjamí Fou
tauet, Pedro Peyer, Soveria, Hospital
Asilo, Francisco Serra, Farmacia Ma
riñon, Miguel Vilá, Tamparas metàl,
Juan Carbo, José Luis Garriga Torres,
Eustasio Cerdà, María Teresa Pió e
Isabel Nova, per un importe de ----
43.927'55 pts.

Servicios delegados de urbanización y
obras. — Licencia de obras. — De la
misdad con la propuesta de la Comis
ión delegada de Urbanización y Obras,
e informe del Arquitecto Municipal,
se acuerda conceder licencia de obras
a D. Francisco Flores Segarra, para
la construcción de una casa de pisos
avida a la ley de viviendas subven
cionadas en la calle Roger de Flor a
25'50 metros de la calle M. Pelayo, destina
da a viviendas, de conformidad con
los planos y proyectos que presenta, con
la condición de que en la construcción
de la fachada se seguirán las nor
mas que señala el Sr. Arquitecto Mu
nicipal.

Apertura zanja para conducción en calle
Roger de Flor. — En despacho extraordi
nario y previa máxima declaración de
urgencia, vista y examinada la propues
ta de la comisión delegada de Urban
ización y Obras, y de conformidad con
la misma, por las razones que se
expresen, se acuerda proceder a la apli

tura de una zanja para situar en ella el cable subterráneo de suministro de fluido eléctrico, con las conducciones de seguridad legislada al efecto, cuyo suministro deberá proceder de la estación transformadora que tiene instalada FECSA en la zona Depurativa y mediante la correspondiente conducción alimentar el transformador de nueva construcción, que está ubicado en el Grupo de Viviendas Sindicales. Por la urgencia que requiere esta instalación con vistas a la próxima inauguración de las viviendas Sindicales, se acuerda que realice las Obras la empresa de D. Pedro Guardia Coronadas por el presupuesto presentado de 19.927' pesetas que se pagará con cargo al respectivo presupuesto.

Ruegos y preguntas. — Manifestaciones del Sr. Presidente. — El Sr. Presidente manifiesta que dentro de breves días va a procederse a la inauguración de las viviendas Sindicales, a cuya alto se dará la relevancia que merece dada la importancia que ellos representa para la ciudad de Granollers. Al efecto se está procediendo a las oportunas instalaciones y obras necesarias para el abastecimiento de agua y para el alumbrado público y cuando se sepa el día exacto de la inauguración, se trasladarán las oportunas citaciones. Se acuerda el entrada.

A continuación, manifiesta lo que

ridencia, que cree procedente ~~se pague~~ suplementar los jornales que ha devengado el peón de la Brigada de Obras para sustituir al basurero que se encontraba enfermo en la diferencia en más de 37'16 pts. cada día y por los 31 días que ha durado la sustitución, lo que representa un total de 1.151'90 pts.
Se aprueba la propuesta de la Presidencia en su virtud el pago de la citada cantidad como diferencia de jornal.

A continuación dice el sr. Hobet, que el gremio de charreros menor ha solicitado que para celebrar la fiesta de San Antonio el próximo día 17 de enero, puedan cerrar sus comercios respectivos, lo que cree procedente conceder. Se acuerda de conformidad.

Asíade la Presidencia que ha recibido una petición de la A.C. de esta para montar un Belén en la Plaza de los Caídos a beneficio del Hospital Asilo, del 23 del actual al 7 de enero. Solicitudando al más uno tiempo que para proporcionarles ayuda les facilite este Ayuntamiento uno de los cañones de la Brigada de Obras, pagando ellos los gastos de chofer. Se acuerda la conformidad del permiso solicitado y proporcionales el cañón dadas las circunstancias y el fin benéfico que se propone.

Acto seguido manifiesta la Presidencia, que habiendo sido retirados los

87

ches de la Empresa Baulecas, que hacian el servicio del centro de la ciudad a las dos estaciones del ferrocarril, debido a la revisión efectuada y por no estar en condiciones los coches que hacian el servicio, se ha tenido que sustituirlos por otros coches de otras empresas, que efectuan los dos servicios a las dos estaciones citadas. - Por lo que respecta al servicio a la Estación del Norte, lo cubre actualmente a requerimiento de esta Alcaldía la empresa del Sr. Gilbert, con un autocar en muy buen estado, prestando el servicio en una forma que puede considerarse muy satisfactoria, al mismo precio que la anterior empresa Baulecas, o sea al precio de 1'50 pts. el billete, por lo cual hace constar en alta la satisfacción de esta Alcaldía y Corporación por la realización de indicado servicio. Por lo que respecta al servicio de la Estación de Francia, lo cubre actualmente la empresa Segalés, con sus coches, pero sigue manifestando se encuentra con dificultades, para cubrir otros servicios que tiene la misma, y cree además no podrá sostener el precio que regia hasta ahora de pesetas 1'50. - Se acuerda dar la conformidad facultando a la Presidencia, para que busque la solución mas adecuada, para que rigan los servicios desde el centro de la ciudad a las dos estaciones de ferrocarril.

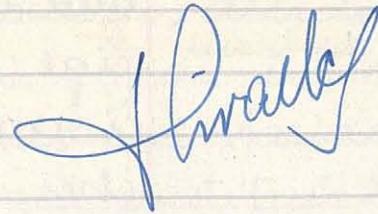
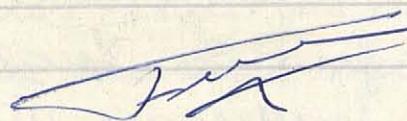
Añade el sr. Flotet, que ~~juntamente~~ con el Teniente de Alcalde Sr. Balcells han efectuado una visita al Jefe Provincial de Tráfico Sr. Suárez, para solicitar que pudieran utilizarse los coches del Sr. Baileuas, y el indicado Jefe Provincial, les ha manifestado que no podían servir dichos coches.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda satisfacer la cantidad de 60'-pts. a D. Ambrosio de Faude y la misma cantidad a D. Amancio Rodríguez y 120'- pesetas a D. Francisco Pujades, como pago de los servicios extraordinarios prestados en la operación antisísmica efectuada ~~últimamente~~.

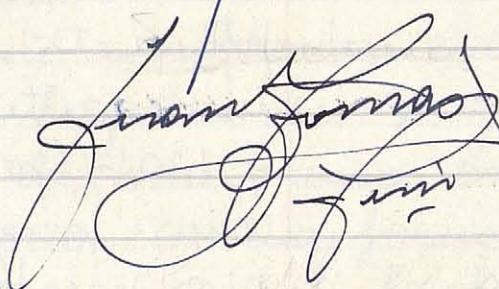
A continuación el Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, manifiesta que cree conveniente verificar un estudio de los contratos con las empresas FEC-SA y Estabaneil suministradoras de fluido eléctrico, con objeto de determinar siquiera, en qué proporción han de aportar a los gastos, no solo de tendido de línea sino también de instalación de puntos de luz, cada una de las citadas empresas y el Ayuntamiento. Se acuerda que se examinen dichos contratos y se informe a la Comisión Permanente en otra sesión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantarse la sesión siendo las veintiuna horas veinte minutos - - - - -

de ella extiendo la presente acta de que
certifico.



Miramarri


~~Juan Balcells~~
~~Juan Tomàs~~

21

Dia (28) Diciembre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers
siendo las diecinueve horas del dia (veintiuno
y dos) de diciembre de mil novecientos
sesenta y uno, se reunió la Comisión Mu-
nicipal permanente para celebrar se-
sión ordinaria de primera convocato-
ria bajo la presidencia de D. Carlos Font
Ilobet y asistencia de los Sres. Tercer en-
tes de Alcalde D. Francisco Ilobet Arnaú,
D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Pla-
ma Martí y D. Juan Balcells Tapiés, y
del Secretario de la Corporación D. Juan
Tomas Portella, estando presente el Sr.
Interventor D. Pedro Casanova Juncosa.

Acta. - Abierta la sesión y leida la mi-
nuta del acta de la sesión anterior, se
acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Reconocimiento quinquenios